



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

PROCESO DE SEGUIMIENTO
DE TÍTULOS OFICIALES
PR/ES/003



Etsi Agronómica, Aliment. y
Biosistemas

ANX-PR/ES/003-03

INFORME ACADÉMICO DE LA TITULACIÓN

PLAN DE ESTUDIOS

20BC - Master Universitario en Biología Computacional

CURSO ACADÉMICO

2024-25

RESPONSABLE

CARLOS PEREZ CANTALAPIEDRA

Índice

Informe de Titulación

1. Datos descriptivos de la titulación y composición de la COA.....	1
2. Valoración académica.....	2
3. Valoración general de los resultados.....	4
4. Valoración del cumplimiento de lo establecido en la memoria de verificación.....	6
5. Análisis de las propuestas de mejora.....	18
6. Fortalezas y debilidades.....	19
7. Propuestas de mejora para los cursos siguientes.....	20

Anexos

ANEXO 1: Perfil de los alumnos matriculados.....	1
ANEXO 2: Tasas de resultados académicos de la titulación por curso académico.....	2
ANEXO 3: Tasas de resultados académicos de las asignaturas por semestre y curso académico.....	6

1. Datos descriptivos de la titulación y composición de la COA

1.1 Datos descriptivos de la titulación

Titulación	20BC - Master universitario en biología computacional
Número de expediente (RUCT)	4316260
Universidad	Universidad Politécnica de Madrid
Centro	20 - Etsi Agronómica, Aliment. Y Biosistemas
Número de créditos	60 ETCS
Número de cursos	1
Idioma	Inglés

* El motivo por el que algunas palabras no están acentuadas a lo largo del informe: nombre de la titulación, centro, etc., es debido a que los datos que se muestran proceden de la base de datos institucional AGORA, la cual no permite almacenar caracteres con tilde en algunos casos.

1.2 Composición de la Comisión de Ordenación Académica (COA)

Presidente	Carlos Perez Cantalapiedra
Representante de alumnos	Jaime Castro Cernadas
Vocales	Pablo Rodriguez Palenzuela Jose Manuel Moya Fernandez Antonio Molina Fernandez Bojan Mihaljevic Vujicic Josefa Zuleide Hernandez Diego Maria Garrido Arandia Javier Bajo Perez

* En algunos centros no está incluido el Representante del personal administrativo y de servicios.

2. Valoración académica de la titulación en los aspectos relativos tanto a la coordinación horizontal y vertical como a la adquisición de los resultados de aprendizaje

2.1 Valoración de la coordinación docente de acuerdo con la información contenida en los Informes de Asignatura, los Informes de Semestre y en las actas de la Comisión de Ordenación Académica (COA)

Satisfactorio

No han existido problemas significativos en la coordinación del máster. Si bien es cierto que la participación es muy baja por parte de los miembros de la comisión, estando presentes en la mayor parte de las sesiones el Coordinador y el Secretario del máster, así como el Delegado de Alumnos, y de forma más escasa y variable los vocales de la comisión. La alta participación del Delegado de Alumnos ha resultado muy enriquecedora, por su transmisión de la opinión de los alumnos a la coordinación del máster.

En el curso 24-25 se realizaron 12 reuniones de coordinación, necesarias no solamente para la comunicación entre coordinadores de asignaturas, sino también para la aprobación de distintas medidas y decisiones. Se han aprobado la concesión de becas para los alumnos con mejores expedientes, y los premios a los alumnos con mejor desempeño en el máster en el curso anterior, y se ha decidido la concesión de matrículas de honor. Además, las comisiones sirvieron para tomar decisiones en relación con asignaturas en las que hubo cambios en el profesorado. Se realizó además una Comisión Ampliada (junto con la Comisión de Calidad del máster) para aprobar el informe de titulación del curso anterior, y para analizar las propuestas de mejora a incluir en el Plan Anual de Calidad de la ETSIAAB. Se aprobaron las propuestas de TFM, así como los tribunales correspondientes, y se aprobó el horario y programación docente para el curso siguiente.

Todas las reuniones de coordinación horizontal resultaron muy útiles para identificar y plantear soluciones a los problemas de aprendizaje con los alumnos, según queda reflejado en las actas recogidas en el proceso de coordinación de las enseñanzas PR/CL/001. Los resultados de estas reuniones se debatieron en las reuniones de Coordinación Vertical con el fin de implementar las medidas adecuadas para la mejora continua de la Titulación.

Según el contenido de los informes realizados por los coordinadores de las asignaturas y de curso, que se recogen en el PR/ES/003 Proceso de seguimiento interno de títulos oficiales, se considera que la coordinación

académica se ha desarrollado de forma correcta.

De los informes de asignatura del curso 24-25 derivan 0 propuestas de mejora.

2.2 Valoración de la adquisición de los resultados de aprendizaje por parte de los estudiantes, de acuerdo con el contenido de los Informes de Asignatura

Satisfactorio

Según la información transmitida por los coordinadores de asignatura, recogida en los informes de asignatura y de semestre; de manera general, se puede considerar satisfactorio el grado de adquisición de las competencias generales, específicas y transversales contempladas en la Memoria de Verificación, por parte de los estudiantes.

En éste título la mayor parte de horas lectivas se llevan a cabo durante el primer semestre. La mayor parte de los informes de asignatura del primer semestre indican que el curso desarrolló de forma satisfactoria y que el aprendizaje de los alumnos ha sido bueno. En base al informe de primer semestre, las tasas de resultados son buenas, con la mayoría de los alumnos superando las asignaturas. Tan solo unos pocos alumnos han tenido dificultades, seguramente porque son casos en los que alumno además del máster trabaja al mismo tiempo.

En el segundo semestre se llevan a cabo principalmente las prácticas y los TFM, junto con un par de asignaturas. Tanto los coordinadores de éstas como los alumnos demuestran un alto grado de satisfacción en los informes de asignatura, recalcando la importancia de la participación de ponentes fuera del mundo académico. En base al informe de segundo semestre, la tasa de resultados de las asignaturas ha sido excelente, ya que en ambas se ha obtenido una tasa de éxito del 100% mostrando la alta implicación de los alumnos en su desarrollo.

3. Valoración general de los resultados de la titulación en este curso de acuerdo con la información contenida en los anexos

3.1 Admisión

Satisfactorias

La oferta de plazas para el curso objeto de valoración ha sido de 30, con 46 solicitudes en primera opción y 82 en segunda o sucesivas opciones. El número de admitido ascendió a 41. Finalmente, el número de matriculados de nuevo ingreso es de 27, de un total de 31 alumnos matriculados. Un alumno canceló la matrícula una vez comenzado el curso.

3.2 Tasas de resultados de titulación (Ver Anexo 2)

Satisfactorias

La tasa de rendimiento del 99,35%, es muy positiva y en línea con los últimos años (>96%, en 2020-2024).

La tasa de abandono es del 0% la mayoría de los cursos, si bien durante éste curso hubo un alumno que dejó el curso, pero fue al comienzo y por lo que comentó fue por incompatibilidad con otras actividades suyas laborales y de estudios.

La tasa de eficiencia de la promoción (según Madri+d) y la tasa de eficiencia de la titulación son buenas, y en línea con resultados de años anteriores.

La tasa de graduación fue del 100% en el curso 2023-2024, mayor a otros cursos anteriores pero con un menor número de alumnos. No cuento con el dato del 2024-2025.

El número de egresados de la titulación en el curso 24-25 es de 27, que es un número acorde al de cursos anteriores, salvo 2023-2024 donde fue claramente más bajo (21) de forma puntual, al ser algo más conservadores en la admisión de pre-inscritos.

3.3 Tasas de resultados de asignaturas

Satisfactorias

Primer semestre:

Las tasas de resultados del primer semestre son altamente satisfactorias, puesto que en este semestre se desarrollan la mayor parte de asignaturas del máster. En 7 asignaturas se alcanzó una tasa de rendimiento y de éxito del 100%. Tan solo en 5 asignaturas esos números fueron menores, entre el 80 y el 96%, que siguen siendo números muy altos. Solamente en una asignatura la tasa de rendimiento se vio afectada por una tasa de absentismo del 4%. El coordinador de la asignatura indicó ?Solamente un estudiante ha tenido dificultades para completar y entregar las tareas para llegar a un mínimo de calificación apta.?.

Segundo semestre:

En el segundo semestre la tasa de resultados ha sido excelente, puesto que se ha obtenido una tasa de éxito del 100% mostrando la alta implicación de los alumnos en el desarrollo de las asignaturas. Anotar que la tasa de éxito en una de las asignaturas ha ido en aumento en los últimos cursos, de un 96% al 100% de los últimos dos cursos.

4. Valoración del cumplimiento de lo establecido en la memoria de verificación y sus posteriores modificaciones aprobadas, en el caso de que las hubiera

4.1 Calidad de la docencia

4.1.1 Análisis del estado de implantación del proceso de Seguimiento

Implantado

El Máster en Biología Computacional está adscrito a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas, este centro ha obtenido la Acreditación Institucional, por resolución de fecha 29 de octubre de 2025, de la Comisión de Verificación y Acreditación de Planes de Estudios del Consejo de Universidades. Por lo que dispone de certificación de la implantación de su Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad.

En dicho Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (en adelante SAIC) se recoge el PR/ES/003 Proceso de Seguimiento de Títulos Oficiales, que se ha desarrollado desde el momento de la implantación de la titulación, usando la herramienta GAUSS como repositorio de documentos tales como guías de aprendizaje, informes de asignatura, semestre y titulación. Previo a la cumplimentación de los informes de semestre y titulación se llevan a cabo las correspondientes reuniones de coordinación horizontal y vertical del máster, ya que estas comisiones son las encargadas de la realización de dichos informes, según se recoge en el Manual de Calidad del centro.

Las Actas de todas las reuniones de coordinación están recogidas en uno de los anexos del PR/CL/001 Proceso de Coordinación de las Enseñanzas y las propuestas de mejoras recogidas en el informe de titulación se trasladan al plan anual de calidad del centro, recogido en el PR/ES/001.

En el curso 24-25 se han aprobado 13 informes de asignaturas de un total de 14 asignaturas que se han impartido, lo que supone un nº 92,86%. Uno de los informes no se llegó a validar por el coordinador de la titulación. Se han aprobado el 100% de los informes de semestre. Se han celebrado 12 reuniones de coordinación en las siguientes fechas: 09/07/2024, 24/07/2024, 30/10/2024, 06/11/2024, 22/01/2025, 25/02/2025, 08/04/2025, 14/05/2025, 27/05/2025, 09/06/2025, 17/07/2025, 29/07/2025.

4.1.2 Análisis de los resultados obtenidos en el proceso de Seguimiento

Satisfactorios

El seguimiento ha sido continuo a través de la Subdirección de Ordenación Académica, en temas docentes, la Subdirección de Calidad y Acreditaciones en temas de acreditación y recopilación de evidencias a aportar al sistema documental, coordinadores de asignaturas, coordinadores de curso, coordinadores de titulación, en temas de coordinación académica; delegados de curso y de grado que asisten a las reuniones de coordinación trasladando todo lo que acontece en el aula y los problemas que se puedan presentar en representación de los estudiantes.

No figuran QSoF en el buzón con respecto a este curso.

4.1.3 Análisis del estado de implantación del proceso de evaluación del profesorado

Implantado

La evaluación de la calidad docente del profesorado de la Universidad Politécnica de Madrid se lleva a cabo a través del Programa Docentia 2.0.

La UPM acreditó su nuevo procedimiento por la Fundación Madri+d y ANECA en junio de 2019 y fue aprobado por el Consejo de Gobierno de 26 de septiembre de 2019. Ha sido modificado parcialmente en tres ocasiones, la última modificación parcial aprobada en el Consejo de Gobierno de 28 de noviembre de 2024.

Dentro del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad se corresponde con el PR/SO/007 Proceso DOCENTIA-UPM. En la actualidad, está abierta la quinta convocatoria (curso 23-24). Debemos tener en cuenta, que una buena parte de la calificación otorgada a cada PDI participante en la convocatoria procede de los resultados de las encuestas de evaluación docente realizadas a los estudiantes, por cada una de las asignaturas en la que esté matriculado.

Dicha encuesta se estructura en tres partes. La primera contiene preguntas sobre el alumno, la segunda sobre el profesor y la tercera sobre la asignatura.

Para la recogida de datos se hacen dos pases en el curso académico, uno por semestre, que coinciden con las tres últimas semanas del periodo lectivo de cada asignatura.

4.1.4 Análisis de los resultados obtenidos en el proceso de evaluación del profesorado

Satisfactorios

La convocatoria DOCENTIA-UPM 2023-2024, está abierta, de momento no tenemos datos oficiales sobre los resultados. Sólo sabemos que han solicitado la evaluación 28 profesores de la ETSIAAB (10 mujeres, 18 hombres). Los últimos datos que tenemos son de la convocatoria 2022-2023 en la que solicitaron la evaluación 53 profesores de la ETSIAAB (29 mujeres, 24 hombres). De los cuales 7 alcanzaron la calificación de excelente, 36 la de sobresaliente y 7 la de notable. La puntuación media obtenida es de 95,32 sobre 100. En la convocatoria 2021-2022 participaron 45 profesores de la ETSIAAB (24 mujeres, 21 hombres) de los cuales 40 alcanzaron la calificación de excelente, 3 de notable y 2 satisfactorio. La puntuación media obtenida es de 95,59 sobre 100.

A través de la Unidad Técnica de Calidad: Para cada titulación se pueden dar los datos del observatorio de la última convocatoria, si están disponibles. El análisis evidencia un alto nivel de desempeño por parte del profesorado, destacando la mayoría por su excelencia en la labor docente. Además, la alta participación en el proceso refuerza la importancia otorgada a la evaluación como herramienta de mejora continua.

4.2 Prácticas externas

4.2.1 Análisis del estado de implantación del proceso de prácticas externas

Implantado

El PR/CL/003 Proceso de Gestión de Prácticas Externas es el que se encarga de regular la elaboración de la oferta de prácticas externas y la gestión de éstas.

La Escuela tiene su propia oficina de prácticas, coordinada por la Adjunta a la Dirección para Prácticas, Empleabilidad y Relaciones con Empresas. Cada titulación tiene asignado un coordinador de prácticas, y ha constituido una comisión de evaluación de prácticas externas. Estas comisiones, elaboran actas de todas sus reuniones, que se recogen como evidencias del proceso.

A partir del curso 23-24, la Universidad puso en marcha un Portal de Gestión de Prácticas que incluye el proceso de entrega de documentación y firmas digitales del estudiante,

tutor, adjunta a la Dirección y representante del Vicerrectorado. Este portal ha permitido racionalizar, aumentar y mejorar la oferta de prácticas externas a los estudiantes y simplificar y agilizar los trámites a realizar.

4.2.2 Análisis de los resultados del proceso de prácticas externas

Satisfactorios

No dispongo de los datos de la oficina de prácticas para el Máster en Biología Computacional. Pero en nuestro máster todos los alumnos realizaron prácticas durante el curso 2024-2025, excepto aquellos que las tenían aprobadas ya de cursos anteriores. Esto es así habitualmente año tras año, ya que las prácticas son un valor clave para los alumnos y se matriculan casi siempre de todos los créditos de prácticas. En total, fueron 25 alumnos los que realizaron prácticas externas (1 las convalidó, 1 las tenían aprobadas, 2 no las realizaron). Las prácticas se realizaron en: CBGP-INIA/CSIC, CIB/CSIC, Químicas UCM, CAB-INTA/CSIC, Univ. de Barcelona, Hi-Iberia, ISCIII, Hosp Clin San Carlos, University of Edinburgh, CTB, Hosp Univ La Princesa, CNB-CSIC, Museo Nacional de Ciencias Naturales-CSIC.

Todos ellos corresponden a centros de investigación o universidades públicas, salvo la empresa privada Hi-Iberia.

En cuanto a las prácticas curriculares, en el informe final, tanto el tutor profesional, como el tutor académico y el estudiante realizan una valoración de las prácticas. Estas valoraciones han sido siempre positivas, mostrando un extraordinario grado de satisfacción.

Se dispone además de los resultados del Estudio satisfacción estudiantes para el curso 2024-25, habiendo respondido 8 alumnos de 31, por lo que no se alcanza el mínimo (22) para inferir resultados. En todo caso, los alumnos valoran las prácticas con entre un 8,75 y 9,00, valores muy altos en relación a las medias de la UPM.

En concreto, valoran con un 8,75 (frente a 6,20 de media de la UPM) la información que el centro ofrece sobre los programas de prácticas externas, y valoran con un 8,88 (frente a 7,01 de media UPM) el cumplimiento de sus expectativas sobre los programas de prácticas externas. Además, valoran con un 8,70 (frente a 6,70 de media de la UPM) los programas de prácticas externas y de movilidad de los estudiantes.

De todo ello se desprende la buena valoración de todas las partes implicadas en la realización de las prácticas.

4.3 Movilidad

4.3.1 Análisis del estado de implantación del proceso de movilidad

Implantado

El SAIC de la ETSIAAB tiene establecidos e implantados como procesos de gestión de movilidad el PR/CL/004 Proceso de movilidad ?out? y PR/CL/005 Proceso de movilidad

?in?.

En el centro, la Oficina de movilidad, coordinada por la Subdirectora de Movilidad e Internacionalización, es quien se encarga de informar, tramitar, gestionar y dar apoyo a los estudiantes que deseen realizar movilidad internacional.

Cada titulación tiene asignado un coordinador de movilidad y en el centro existe la Comisión de Movilidad, compuesta por: la Subdirectora de Movilidad e Internacionalización, el Secretario Académico y los coordinadores de movilidad de titulaciones de grado y del máster habilitante ?Máster Universitario en Ingeniería Agronómica?, que se reúnen periódicamente para aprobar los acuerdos de aprendizaje y tratar cualquier tema relativo al intercambio de estudiantes. Los coordinadores de movilidad supervisan los programas de las asignaturas obligatorias que solicitan ser reconocidas, para comprobar que aproximadamente el 80% de las competencias son comunes. En caso de duda los coordinadores consultan con los profesores y el Departamento encargado de la docencia. Finalmente, la comisión decide el

reconocimiento en base a la información disponible, manteniendo criterios comunes entre las distintas titulaciones.

Tanto los acuerdos universitarios como las solicitudes de movilidad, los acuerdos de aprendizaje, etc., se tramitan a través de la plataforma MOVEON4.

En el curso 24-25 la ETSIAAB tenía firmados 216 acuerdos bilaterales con Universidades de 42 países lo que da lugar a más de 400 plazas de movilidad. La distribución es la siguiente:

Europa: 140 Universidades con convenios de 25 países

América: 67 Universidades con convenios de 12 países

Asia: 9 Universidades con convenios de 5 países

La mayoría de estas Universidades pertenecen al programa erasmus (65 %)

Erasmus: 140 universidades con convenio de 25 países

Bilaterales: 64 universidades con convenio de 16 países

Magalhaes: 12 universidades con convenio de 7 países

4.3.2 Análisis de los resultados del proceso de movilidad

Satisfactorios

Durante el curso 2024-2025 solicitaron movilidad para realizar sus estudios por el programa Erasmus 1 estudiantes del máster, 1 durante un semestre y 0 todo el curso. La media de ECTS obligatorias y

optativos reconocidos fue de 0 y 9 respectivamente. El total de ECTS cursados (valor medio) fue de 9.

La Universidades de destino fueron: University of Edinburgh.

Se dispone de los resultados de estudios de satisfacción de estudiantes de titulación para el curso 2024-2025. En el ámbito 7, correspondiente al programa de prácticas externas y movilidad de los estudiantes, estos valoran con un 9,00 (frente a 6,92 de media de la UPM) la información que el centro ofrece sobre los programas de movilidad de estudiantes, y valoran con un 9,00 (frente a 7,13 de media UPM) el cumplimiento de sus

expectativas sobre los programas de movilidad. Además, valoran con un 8,79 (frente a 6,70 de media de la UPM) los programas de prácticas externas y de movilidad de los estudiantes.

4.4 Satisfacción de los colectivos implicados en el título

4.4.1 Análisis de la implantación del proceso de medida de la satisfacción de los colectivos implicados en el título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios, egresados y empleadores)

Implantado

A través del PR/SO/008 Proceso de Sistema de Encuestación UPM se regula la realización de encuestas a los distintos colectivos: estudiantes, profesores, personal técnico y de administración de servicios, egresados y empleadores; y se establece el calendario de encuestación.

El objetivo de dicho proceso es describir el sistema de realización de estudios y análisis, que la UPM realiza sobre diferentes aspectos clave de la Universidad, bajo los criterios de transparencia, eficacia y eficiencia, con el objetivo último de: Rendir cuentas a la sociedad, proporcionando información sobre el grado de cumplimiento de los fines que le han sido encomendados, la calidad de los servicios que ofrece y su mejora continua y proporcionar información necesaria para la toma de decisiones, a todos los agentes intervinientes en la gestión y el despliegue de los procesos de la actividad universitaria.

El Observatorio Académico de la Universidad es el encargado de lanzar los cuestionarios a los distintos colectivos, procesar las respuestas y enviar los informes correspondientes a cada una de sus Escuelas.

En el caso de los estudiantes, las encuestas se lanzan a la finalización de cada curso académico, sobre mayo o junio. Obteniendo los informes de estas en noviembre. Estos informes se elaboran a nivel de titulación y a nivel de global de los Grados, Másteres y Doctorados que se imparten en la Escuela.

Las encuestas del PDI se lanzan con una periodicidad bienal. Los últimos informes recibidos en el centro son de enero de 2025. Uno de ellos, a nivel de Escuela y otro por

cada una de las titulaciones de Grado y de Máster adscritas a la misma. Antes de la elaboración de los cuestionarios, el Observatorio Académico de la Universidad consulta con la Dirección de la Escuela por si quiere enviar preguntas propias sobre el centro, para aprovechar el lanzamiento de la encuesta y obtener información más concreta sobre la satisfacción del PDI que desempeña su actividad en la Escuela.

Las encuestas del PTGAS se lanzan con una periodicidad bienal. El último informe es de septiembre de 2025, y mide la satisfacción del PTGAS que desarrolla su labor en la Escuela.

En el caso de los egresados se realizan estudios de inserción laboral de titulados de Grado y de titulados de Máster con una periodicidad anual. Los últimos informes son de marzo de 2025 (Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas), correspondientes a los egresados de Grado y a los egresados de Máster en la ETSIAAB, en el curso 22-23. De los titulados de Doctorado en la Escuela en 2019, 2020 y 2021 tenemos un informe sobre inserción laboral, de febrero de 2023.

Todos estos informes están publicados en la página web de la Escuela atendiendo a lo establecido en el PR/ES/004 Publicación de la Información.

4.4.2 Análisis de los resultados de la satisfacción de los colectivos implicados en el título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios, egresados y empleadores)

Satisfactorios

Se dispone de los datos de la encuesta de satisfacción de los estudiantes de Máster en Biología Computacional del curso 24-25. El número de respuestas obtenidas ha sido de 8, inferior al número de respuestas necesarias para inferir resultados (22), de un total de 31 estudiantes matriculados Máster.

El grado de satisfacción es mayor al promedio de la UPM en todos los puntos de la encuesta. La metodología se valora entre 7,88 y 9,25, frente a 6,05 y 6,81 de media de la UPM.

El aprendizaje está entre 8,75 y 9,25, frente a 6,80 y 7,85 de la UPM. El resto de estadísticos se puede consultar en <https://www.etsiaab.upm.es/gsf/SFS41306>

Satisfacción PDI

Los últimos datos de los que disponemos son de enero de 2025. Realizaron la encuesta 7 PDI, sobre un total de 24 que imparten docencia en la titulación. Siendo la tasa de participación de un 29,16%.

Satisfacción PTGAS

Los últimos datos disponibles son de septiembre de 2025. Realizaron la encuesta 54 PTGAS de un total de 166 que pertenecen a la ETSIAAB. Siendo la tasa de participación de un 32,53%.

Satisfacción Egresados

Se puede consultar el informe de Estudio de Inserción laboral de la upm de titulados de máster oficial en 2022-23 <https://www.etsiaab.upm.es/gsf/SFS27402>

La última encuesta es de 2023 y la valoración es en general estudios de Máster en ETSIAAB entre 6 y 7, aunque inferior en las preguntas relacionadas con competencias. No hay específica para nuestro máster.

Además, la ETSIAAB hace una encuesta desde la Oficina de empleo cuyos resultados se pueden consultar en la memoria de actividades <https://www.etsiaab.upm.es/gsf/SFS27669>

Satisfacción Empleadores

Existe un informe de empleadores del 2017: <https://www.etsiaab.upm.es/sfs/ETSIAAB/Documentos%20ETSIAAB/CALIDAD/Unidad%20de%20Calidad/Informe%20Empleadores%202017.pdf>

4.5 Orientación e Inserción laboral

4.5.1 Análisis del estado de implantación del proceso de orientación e inserción laboral de los egresados

Implantado

A través del PR/CL/002 Acciones de Orientación y Apoyo al Estudiante y el PR/CL/006 Orientación a Inserción Laboral del SAIC de la ETSIAAB. En la Escuela se llevan a cabo

muchas actividades orientadas a fomentar la empleabilidad de sus estudiantes y

egresados. A lo largo del curso 24-25 se realizaron 90 eventos organizados por personal

de la ETSIAAB relacionados con la empleabilidad en el que estuvieron implicadas 155

empresas y 344 ponentes. La oficina de empleo y el gabinete de comunicación de la

Escuela se esfuerzan para dar la máxima difusión a estos eventos. Además se recibieron

73 ofertas de trabajo directamente en la Oficina de Empleo.

En comparación con el curso 23-24, se observa un incremento de 16 eventos (de 74 a

90) y un ligero aumento de las empresas implicadas (de 151 a 155). Asimismo, el número

de ponentes se incrementó de forma notable (de más de 230 a 344).

Además, la UPM cuenta con el centro de orientación y empleo (COIE) que se ocupa de

informar y orientar a los egresados sobre sus posibilidades de inserción laboral

4.5.2 Análisis de los resultados de orientación e inserción laboral de los egresados

Satisfactorios

En el momento de elaboración de este informe no se tienen datos disponibles sobre la satisfacción de los egresados en el curso 24-25 con la empleabilidad porque aún no se ha enviado la encuesta.

En el mes de noviembre de 2024 se envió la encuesta de empleo a los egresados de los cursos 21-22 al 23-24 que no se habían borrado de la base de datos de envíos de ofertas. Datos al respecto se pueden consultar en <https://www.etsiaab.upm.es/gsf/SFS27669> a partir de la página 80. No cuenta con información concreta de nuestro título.

4.6 Sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones

4.6.1 Análisis de la implantación del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones

Implantado

A través del PR/SO/006 Proceso de Gestión de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones, utilizando una plataforma transversal de la Universidad denominada Apolo.

En la página web de la Escuela hay un acceso directo al Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones situado en la esquina superior derecha QSF. A través de este buzón, los alumnos, profesores, personal técnico y de administración y servicios, o público en general, puede exponer las quejas, sugerencias y felicitaciones relacionadas con el funcionamiento de los servicios del centro, asegurándose de que cada una de ellas es tratada por la unidad organizativa adecuada y que el interesado puede conocer el estado de gestión y la resolución de estas.

La Subdirección de Calidad y Acreditaciones de la ETSIAAB, se encarga de asegurar la trazabilidad del proceso, mediante el registro de todas las comunicaciones llevadas a cabo con todos los intervinientes. Además, cada año, en la memoria de actividades del centro, se recoge un análisis de la actividad gestionada a través de buzón. Esta memoria se publica en la página web, reforzando así la transparencia del proceso.

4.6.2 Análisis de los resultados del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones

Satisfactorios

No hay resultados para nuestro máster en el Buzón QSF.

A pesar de no haberlo utilizado jamás, se valoran estos medios con notas entre 8,33 y 9,33 en la encuesta de satisfacción de estudiantes. Muy por encima del promedio UPM.

El resultado del estudio de satisfacción del PDI de la Escuela, de enero de 2025, refleja una valoración de 6,97 sobre 10 (frente a un 6,37 de la media de la UPM) al funcionamiento del Buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones.

El resultado del estudio de satisfacción del PTGAS de la Escuela, de septiembre de 2025, refleja una valoración de 5,84 sobre 10 (frente a un 5.78 de la media de la UPM) al sistema implantado para formular sugerencias, recomendaciones y quejas.

5. Análisis de las propuestas de mejora de cursos anteriores

5.1 Análisis de las mejoras propuestas en cursos anteriores.

Propuesta 1	
Problema que se detectó	Adecuación de los contenidos de la asignatura de complementos formativos
Descripción de la Propuesta de mejora	Implementación de una encuesta sobre conocimientos previos de programación y bioinformática para que la contesten, antes de comenzar el curso, los alumnos matriculados de nuevo ingreso que tengan asignados complementos formativos. Esto permitirá adaptar el nivel y, relativamente, el contenido de los complementos. Además, facilitará realizar una evaluación de su eficacia, al compararlos con los resultados finales de los alumnos una vez terminado el temario. or otro lado, se van a realizar encuestas a los profesores de las distintas materias del máster, también en relación a los complementos formativos, para tratar de tener actualizado el temario a impartir para dotar de una base común y suficiente a los alumnos cada año.
¿Ha sido implantada?	Si
Valoración de su eficiencia y viabilidad o razón de la no implantación	Se ha implementado en el curso 2025-2026, pero no en el 2024-2025.

6. Fortalezas y debilidades de la titulación

6.1 Fortalezas de la titulación

El profesorado y la alta implicación y nivel académico de los estudiantes es la fortaleza más grande del título.

Además, cuenta con una demanda relativamente alta.

El máster se realiza entre 2 escuelas: agronómicas e informática, lo cual representa una fortaleza por la interdisciplinariedad que supone esto para las enseñanzas impartidas.

6.2 Debilidades de la titulación

La propia fortaleza de contar con 2 escuelas implicadas en el máster dificulta a veces su coordinación.

Además, la mayoría de coordinadores y vocales no acuden a las reuniones de coordinación.

Lo mismo ocurre con los claustros de profesores, donde la mayoría (si no casi todos) se ausentan, rara vez excusándose, la mayoría de las veces ni eso.

7. Propuestas de mejora para los cursos académicos siguientes

7.1 Propuestas de mejora fundamentales a adoptar en los cursos académicos siguientes

Propuesta 1	
Problema detectado	El contenido de genómica es demasiado extenso por lo que existen lagunas importantes en el temario
Breve descripción de la Propuesta de mejora	La propuesta de mejora pasa por replantear el currículo del título, re distribuyendo algunas asignaturas e incluyendo algunas nuevas
Agentes responsables	Máster, departamento, escuelas, UPM, sistema de acreditación de títulos
Grado de prioridad	Media

Propuesta 2	
Problema detectado	El sistema que se viene siguiendo para los tribunales de TFM provoca conflictos con las fechas
Breve descripción de la Propuesta de mejora	Realizar una comisión de coordinación al comenzar el segundo curso donde se asignen con anterioridad los tribunales de TFM
Agentes responsables	Coordinación del título
Grado de prioridad	Alta



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

PR/ES/003
PROCESO DE SEGUIMIENTO DE
TÍTULOS OFICIALES

ANX-PR/ES/003-03
INFORME ACADÉMICO DE LA TITULACIÓN



Etsi Agronómica,
Aliment. y Biosistemas

ANEXOS

ANEXO 1: Perfil de los alumnos matriculados

A1.1. Matriculados y egresados en el curso objeto del presente informe de titulación

Curso objeto del informe	Número
Nº de alumnos matriculados en la titulación	31
Egresados	27

Alumnos cuyo curso <u>más alto</u> en el que están matriculados es:	Número	Alumnos cuyo curso <u>más bajo</u> en el que están matriculados es:	Número
1º curso	29	1º curso	29
2º curso	--	2º curso	--
Otros	2	Otros	2

ANEXO 2: Tasas de resultados académicos de la titulación por curso académico

A2.1. Tasa de rendimiento de la titulación (para el curso objeto del informe)

Relación porcentual entre el número de créditos superados y el número total de créditos matriculados en cada curso académico en la titulación.

Curso	Nº créditos superados	Nº créditos matriculados	Tasa de Rendimiento (%)
2024-25	1824	1836	99.35
2023-24	1323	1326	99.77
2022-23	2055	2076	98.99
2021-22	2595	2628	98.74
2020-21	2520	2604	96.77

A2.2. Tasa de abandono del primer curso (según fundación Madri+d)

Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en la titulación en el curso académico X, que no se han matriculado en dicha titulación en los cursos X+1 y X+2 y el número total de estudiantes de la cohorte de entrada C que se matricularon en la titulación en el curso académico X.

Cohorte de entrada	"C" Nº de alumnos de nuevo ingreso en el curso X*	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+1	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+2	Nº de alumnos de nuevo ingreso que abandonan en 1º curso	Tasa de Abandono de primer curso (%)
2022-23	25	0	0	0	0.00
2021-22	38	0	0	0	0.00
2020-21	33	3	3	3	9.09

* En el caso de los títulos de Grado, no se trata de los alumnos de nuevo ingreso, sino de los alumnos de promoción.

A2.3. Tasa de abandono (según RD 1393/2007) *

Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior** y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

La tasa de Abandono de la última cohorte de entrada es aproximada, debido a que se tienen en cuenta los datos del curso actual, que al no haber finalizado podrían variar ligeramente con los datos de matriculación del segundo semestre.

Cohorte de entrada	Nº de alumnos de nuevo ingreso en el curso X***	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+num_cursos_plan-1	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+num_cursos_plan	Tasa de Abandono RD 1393/2007 (%)
2022-23	25	0	0	0.00
2021-22	38	0	0	0.00
2020-21	33	3	3	9.09

* En determinadas titulaciones, los datos de la cohorte de entrada varían debido al traslado de alumnos que se produce entre titulaciones del centro. Esto puede dar lugar a aparentes contradicciones, pero la tasa final que se muestra en la última columna se considera correcta.

** En titulaciones de un sólo curso académico, se consideran los alumnos que no se han matriculado en los dos cursos académicos siguientes al año de impartición de la titulación.

*** En el caso de los títulos de Grado, no se trata de los alumnos de nuevo ingreso, sino de los alumnos de promoción.

A2.4. Tasa de eficiencia de la promoción (según Fundación Madri+d)

Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios de los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de egresados* de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Alumnos de promoción: Alumno que, no habiendo estado previamente matriculado en la UPM, inicia sus estudios en una titulación en primero y procede de alguna de estas vías de acceso: mayores de 25 años, COU, Selectividad de COU, Selectividad de LOGSE o Formación Profesional de segundo grado.

Cohorte de graduación	Nº de egresados de promoción**	Nº de créditos teóricos de los alumnos de promoción	Nº créditos matriculados de los alumnos de promoción	Tasa de Eficiencia de la Promoción (%)
2024-25	27	1725	1806	95.51
2023-24	21	1356	1407	96.38
2022-23	27	1749	1848	94.64
2021-22	31	2022	2061	98.11
2020-21	32	2106	2121	99.29

*El conjunto de los egresados a tener en cuenta son los considerados de promoción para las titulaciones de Grado y los alumnos que inician en primero para las titulaciones de Máster.

**Alumnos de promoción: Alumno que, no habiendo estado previamente matriculado en la UPM, inicia sus estudios en una titulación en primero y procede de alguna de estas vías de acceso: mayores de 25 años, COU, Selectividad de COU, Selectividad de LOGSE o Formación Profesional de segundo grado.

A2.5. Tasa de eficiencia de la titulación

Relación porcentual entre el número total de créditos superados del plan de estudios a lo largo de sus estudios en el conjunto de egresados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

En este caso, se consideran todos los graduados.

Cohorte de graduación	Nº de egresados*	Nº de créditos teóricos	Nº créditos matriculados	Tasa de Eficiencia (%)
2024-25	27	1725	1806	95.51
2023-24	21	1356	1407	96.38
2022-23	27	1749	1848	94.64
2021-22	31	2022	2061	98.11
2020-21	32	2106	2121	99.29

*En este caso, se consideran todos los egresados.

A2.6. Tasa de graduación de la titulación *

Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

Cohorte de entrada	Nº de alumnos de nuevo ingreso**	Nº de alumnos que finalizan en tiempo previsto	Nº de alumnos que finalizan en un curso más al previsto***	Tasa de Graduación (%)
2023-24	18	17	1	100.00
2022-23	25	22	2	96.00
2021-22	38	30	5	92.11
2020-21	33	29	1	90.91

* En determinadas titulaciones, los datos de la cohorte de entrada varían debido al traslado de alumnos que se produce entre titulaciones del centro. Esto puede dar lugar a aparentes contradicciones, pero la tasa final se considera correcta.

** En el caso de los títulos de Grado, no se trata de los alumnos de nuevo ingreso, sino de los alumnos de promoción.

*** En el último curso mostrado, puede suceder que en la Tasa de Graduación calculada falten “los alumnos que finalizan en un curso más al previsto” y que por lo tanto sea incompleta, pero se ha preferido incluirla para que se pueda considerar ese dato en el análisis.

ANEXO 3: Tasas de resultados académicos de las asignaturas por semestre y curso académico

La tasa de cada semestre se ha calculado del siguiente modo:

$$\frac{\sum_{i=1}^N (\text{tasa_asig}(i) \cdot \text{n}^{\circ} \text{ creditos}(i) \cdot \text{n}^{\circ} \text{ matriculados}(i))}{\sum_{i=1}^N (\text{n}^{\circ} \text{ creditos}(i) \cdot \text{n}^{\circ} \text{ matriculados}(i))}$$

A3.1. Tasa de rendimiento

Relación porcentual entre el nº de alumnos aprobados y el nº de alumnos matriculados.

Convocatoria Ordinaria:

Semestre *	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
1	94.80	95.45	97.95	96.52
2	98.65	98.08	100.00	100.00

*Se refiere a la ordenación numérica que reciben los semestres incluyendo todas las asignaturas organizadas en su secuencia temporal.

Convocatoria Ordinaria y extraordinaria*:

Semestre	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
1	97.40	96.97	99.49	96.52
2	100.00	100.00	100.00	--

*En los títulos en los que se imparte docencia de las asignaturas en los dos semestres, debe tenerse en cuenta esta circunstancia en la interpretación de las tasas.

A3.2. Tasa de éxito

Relación porcentual entre el nº de alumnos aprobados y el nº de alumnos presentados.

Convocatoria Ordinaria:

Semestre	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
1	97.38	97.27	97.95	97.39
2	98.65	98.08	100.00	100.00

Relación porcentual entre el nº de alumnos aprobados y el nº de alumnos presentados.

Convocatoria Ordinaria y extraordinaria*:

Semestre	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
1	99.11	97.69	99.49	97.39
2	100.00	100.00	100.00	--

*En los títulos en los que se imparte docencia de las asignaturas en los dos semestres, debe tenerse en cuenta esta circunstancia en la interpretación de las tasas.

A3.3. Tasa de absentismo

Relación porcentual entre el nº de alumnos NO presentados y el nº de matriculados.

Convocatoria Ordinaria:

Semestre	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
1	2.60	1.89	0.00	0.87
2	0.00	0.00	0.00	0.00

Convocatoria Ordinaria y extraordinaria*:

Semestre**	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
1	1.73	0.76	0.00	0.41
2	0.00	0.00	0.00	--

*Se consideran "NO presentados" a los alumnos que no se han presentado ni en la convocatoria ordinaria ni en la extraordinaria.

**En los títulos en los que se imparte docencia de las asignaturas en los dos semestres, debe tenerse en cuenta esta circunstancia en la interpretación de las tasas.